República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCION DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2026

DECIDE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA, EN LA **ACCIÓN DE TUTELA** FORMULADA POR **JORGE IVAN GARCIA DURAN** CONTRA **EL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA** EN EL ASUNTO CON RADICADO NÚMERO **05000-22-13-000-2026-00437-01**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- NÉSTOR CARDONA SÁNCHEZ, GUILLERMO GIRALDO
- FANNY OROZCO DE OROZCO
- GUILLERMO ANTONIO GIRALDO ALZATE
- GERARDO OSPINA H
- LUIS EDUARDO LÓPEZ
- LEONARDO SÁNCHEZ
- ROCÍO PÉREZ
- ABELARDO PÉREZ
- ORLANDO DE JESÚS ROJAS
- JAIRO ROJAS SÁNCHEZ
- MARGARITA SÁNCHEZ V
- ESTHER JULIA MARULANDA L
- TIBERIO VALENCIA M
- BERTHA HENAO DE GALVIS
- JHON MARIO VALENCIA
- JAIRO ÁLVAREZ MANRIQUE
- JESÚS MARÍA LÓPEZ HIDALGO
- AGUSTÍN HERNÁNDEZ OCAMPO
- LUIS ALFONSO CASTAÑO MARÍN

Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO RADICADO 2011-00075 COMO TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 08:00 AM
VENCE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CEEDLR